

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LEWISKY S.A.

En Guayaquil, a los trece días del mes de Febrero del 2017, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de **GUAYAQUIL** en la **CIUDADELA KENNEDY VIEJA**, **Calle H OESTE No. 611 INTERSECCION DECIMA EN EL EDIFICIO EXAGONO IV , JUNTO AL CENTRO COMERCIAL LAS VITRINAS**, se reúnen en segunda convocatoria, las accionistas señoras: **FUENTES HARISMENDY MARCELA**, propietaria de ochenta acciones ordinarias e indivisible pagadas en su totalidad, y, **FUENTES HARISMENDY MARIA ISABEL**, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias e indivisible pagadas en su totalidad; quienes constituyen setenta por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven constituirse en Junta General, previa a la segunda convocatoria a Junta General Extraordinaria de accionista, publicada el día 9 de febrero del 2017, edición No. 48125, convocatoria que es del tenor siguiente:-----

SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEWISKI S.A.EN LIQUIDACION. Se convoca a los accionistas de la compañía **LEWISKI S.A.EN LIQUIDACION**, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo en el domicilio de la misma, ubicado en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Vieja Kennedy, calle H Oeste, condominio Hexágono 4, 1er. Piso, oficina No. 8, para el día 13 de Febrero del 2017, a las 10:00, a fin de tratar el único orden del Día: 1.- Ratificar la rectificación del balance del 2010 y 2011 de la Cía. Se convoca de manera especial al señor **JOSE EDUARDO CUEVA ROBAYO**, Comisario de la Compañía, a fin que participe en dicha junta.-----

Acto seguido, se instala en Asamblea de Accionista la compañía **Lewiski S.A.** en Liquidación, Preside la sesión la liquidadora principal **FUENTES HARISMENDY MARIA ISABEL**, y en calidad de Secretaria actúa **FUENTES HARISMENDY MARCELA.**-----

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del setenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.-----

Existiendo el quórum estatutario, y considerando que es la segunda convocatoria, la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos, se procede a dar lectura del único punto del día: -----

Ratificar la rectificación del balance del 2010 y 2011 de la Cía.

Procede a tomar la palabra la señora María Isabel Fuentes Harismendy, manifiesta que se debe rectificar los Balances de los años 2010 y 2011, ya que en

esos años registro una aportación de los Accionistas por \$ 68,400.00 en el cual se entregó un cheque como garantía de dicha aportaciones el mismo que quedó suspendido por falta de liquidez de dicho documento. Estas cifras se mantuvieron por error a nivel de las cuentas de Caja y en Aportación de Accionistas a nivel de los años 2010 y 2011 y fueron rectificadas a nivel de Balances en el año 2012, pero no se cumplió con dichas rectificaciones a nivel de la Superintendencia de Cias y Servicios de Rentas Internas en lo referente a los años 2010 y 2011. Por este motivo, se tuvo que hacer rectificar los 2010 y 2011, por eso se **mociona** que **SE RATIFIQUE LA RECTIFICACION DE LOS BALANCES 2010 Y 2011 DE LA COMPANIA LEWISKI S.A. EN LIQUIDACION**. Se procedió a deliberar esta moción, y por unanimidad de los accionistas presente se aprobó la moción.-

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h57 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.-----

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman: **MARCELA FUENTES HARISMENDY, ACCIONISTA – SECRETARIA AD-HOC, PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 0908142268;** y, **MARIA ISABEL FUENTES HARISMENDY, ACCIONISTA – LIQUIDADORA PRINCIPAL, PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 0908134224.**

CERTIFICO: QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN MIS ARCHIVOS.-

GUAYAQUIL, 14 DE FEBRERO DEL 2017



**MARIA ISABEL FUENTES HARISMENDY
LIQUIDADORA**